



Venezolanos en México

Brigada del INM auxilia a venezolana de 15 años accidentada



La brigada humanitaria del Instituto Nacional de Migración (INM), Grupo Beta, auxilió a una menor de 15 años originaria de Venezuela que sufrió amputación parcial de una pierna al caer del tren en el trayecto hacia la frontera norte mexicana.

El hecho ocurrió en Veracruz. La adolescente viajaba sola, para alcanzar a su mamá que había salido con destino a Monterrey.

El INM prometió dar seguimiento al estado de salud de la joven y subrayó que los extranjeros que ingresan y transitan de manera irregular en el país ponen en riesgo la vida. Integrantes del Grupo Beta Acayucan recibieron una llamada de auxilio que alertaban que una migrante había caído a las vías y fue aplastada por un vagón.

Los agentes acudieron al sitio para dar los primeros auxilios, donde la adolescente se había lesionado el pie derecho, por lo que fue trasladada a urgencias del hospital general de Oluta. “Se contactó con una persona adulta mayor que refirió ser el abuelo de la menor y explicó que ella viajaba sola en el lomo del tren”, reportó el INM. De enero a agosto de este año, Migración ha devuelto a 75 mil 639 personas, de las cuales 8.9 por ciento (6 mil 711) son menores de edad. ([Fabiola Martínez, La Jornada, Política, p. 11](#))



Una menor migrante cae de tren en Veracruz



Una menor de 15 años, originaria de Venezuela, sufrió la amputación de una de sus piernas luego de caer del lomo del tren en el que se transportaba y fuera aplastada por uno de los vagones en movimiento.

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que la joven viajaba por el estado de Veracruz, en el tramo que va de Coatzacoalcos a Salina Cruz, cuando cayó a las vías y fue prensada por la locomotora causándole heridas graves en su pierna derecha.

De acuerdo con una persona a la que contactaron las autoridades migratorias, y que dijo ser el abuelo de la víctima, ella se encontraba viajando sola con la intención de alcanzar a su mamá, quien supuestamente salió tiempo antes con destino a Monterrey, Nuevo León.

Tras el accidente, testigos se contactaron con personal de Grupo Beta Acayucan acudió al lugar del hecho para brindar la atención médica necesaria a la joven.

En coordinación con Protección Civil del municipio de Oluta, el personal médico del INM inmovilizó la pierna de la adolescente y fue trasladada al Hospital General de la localidad para ser atendida de emergencia. ([Alfredo Fuentes, El Sol de México, República, p. 10](#))



Migrantes venezolanos no quieren ser repatriados a su país



Mientras los Gobiernos de México y Sonora, buscan repatriar a inmigrantes desde la frontera hacia Venezuela, los indocumentados afirman que regresar a casa no es opción porque serán tratados como traidores a la patria y advierten que prefieren morir buscando el sueño americano que de hambre.

Yo no me quiero regresar porque nosotros no sabemos qué nos espera en nuestro país porque salimos así y ellos (autoridades) lo van a tomar como una traición al país”, dijo Yaneth, una migrante venezolana.

Los grupos de migrantes venezolanos están formados principalmente por familias que han viajado más de 6 mil kilómetros a través de seis países, que cruzaron la línea Internacional por Ciudad Juárez, Chihuahua, pero fueron deportados a México por Nogales.

En Hermosillo, capital del nortero estado de Sonora, hay decenas de familias refugiadas en el albergue “Vida Plena, Corazón Contento”, donde están recibiendo una atención digna y humanitaria, aunque hay quienes retomaron el viaje hacia la línea Internacional para volver a intentar cruzar hacia los Estados Unidos.

Irma Hilda Cambustón Espinoza, directora de ‘Vida Plena, Corazón Contento’, señaló que ha observado que los migrantes están desorientados pues algunos perdieron sus documentos, no tienen dinero para regresar a sus países o quieren continuar hacia Estados Unidos.



“No saben qué hacer, no tienen dinero, necesitan trabajar, traen a sus familias y niños, unos están diciendo que se quedan, otros que se van, otros que están esperando que las cosas cambien, siento que hay un poco de incertidumbre”, expresó.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, dijo que en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores están afinando un programa de repatriación voluntaria en vuelos comerciales desde Hermosillo hacia Venezuela, también dijo que los inmigrantes pueden quedarse a trabajar en la ciudad fronteriza de Nogales.

“Nos ha anunciado la Secretaría de Relaciones Exteriores (que) vamos a iniciar un programa de retorno aéreo asistido a los migrantes, de tal manera que los vamos a regresar en vuelos comerciales a sus países de origen en la medida que tengan interés de que eso suceda, estamos aplicados a la revisión del tema”. [\(EFE, La Crónica, Nacional, p. 6\)](#)

Obispo de El Paso visita a venezolanos



Cd. Juárez. El obispo de Texas, Mark Seitz, visitó este sábado a los migrantes que acampan junto al río Bravo, en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde dijo que le preocupa la crisis que se vive en la frontera entre México y Estados Unidos.



En su visita, el obispo saludó a los migrantes, en su mayoría venezolanos, y constató que el lugar no cuenta con suficiente espacio para los sudamericanos que llegaron tras ser deportados por el gobierno estadounidense.

Desde hace varios días, migrantes venezolanos instalaron un campamento a la orilla del río Bravo en espera de recibir noticias de la petición de asilo político en Estados Unidos.

"Es muy preocupante porque entramos en un tiempo de mucho frío y mal tiempo", dijo el obispo Mark Seitz, quien señaló que el Gobierno estadounidense debe cambiar la política migratoria ya que es una gran necesidad.

Mark Seitz señaló que desde la iglesia católica abogan para que se dé ese cambio, aunque reconoció que no es fácil.

Por otro lado, médicos de El Paso, Texas y Ciudad Juárez, Chihuahua, participaron en el programa Convenio del Voluntariado

Médico HOPE para atender a migrantes que se encuentran en el albergue Leona Vicario.

Dylan Corbett, director ejecutivo de Hope, informó que este proyecto arrancó con la participación de seis médicos, pero que esperan que con el pasar de los días más doctores y enfermeras de Juárez y El Paso se sumen a esas actividades.

Ana Laura Rodela Soto, directora del Centro Integrador Leona Vicario, dijo que esto forma parte de todos los programas de apoyo que se tienen como la estancia, educación, apoyo de trabajo y ahora se fortalece la atención médica. "El objetivo es que el migrante tenga una vida y una estancia digna".

El tránsito de migrantes de diferentes nacionalidades por Ciudad Juárez ha dejado algunos albergues a su máxima capacidad, sin embargo, tienen una fluctuación muy dinámica debido a la movilidad de las personas. obispo de Texas se reunió con migrantes (*Salvador Miranda, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 5 y 26*)

(*Carlos Coria, Excélsior, Nacional, p. 18*)



Información Migratoria de los Estados

Nuevo León

Expedir documentos oficiales a migrantes, plantea la CEDHNL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL) presentó ante el Congreso una iniciativa de reforma a la Ley para el Registro Civil a fin de que los migrantes tengan libre acceso a la expedición de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y muerte.

El organismo, a cargo de Olga Susana Méndez Arellano, envió el documento a la legislatura local en el cual propone la modificación y la adición de un segundo párrafo en el artículo 30, así como la derogación del artículo 40 de la Ley del Registro Civil estatal.

“En los actos del estado civil en los que intervengan personas extranjeras que radiquen en el estado o de paso por el mismo, las actas deberán reunir los requisitos y formalidades que establece el Código Civil para Nuevo León, sin más restricciones que las señaladas de manera general para las personas mexicanas”, precisó el escrito.

Añadió que “las y los oficiales del Registro Civil no podrán negar a las personas en situación de migración, con independencia de su estatus migratorio, la autorización de los actos del estado civil, ni la expedición de las actas relativas a nacimiento, reconocimiento de hijos e hijas, matrimonio, divorcio y muerte”.

La iniciativa busca homologar la ley local con el contenido del artículo 9 de la Ley de Migración, como ya ocurre en Baja California, Chiapas, Coahuila y San Luis Potosí, refirió la CEDHNL.

“El origen nacional representa una condición por la que puede una persona ser objeto de discriminación, por lo que, es preciso establecer un marco legislativo que proteja a las personas con independencia de su origen o cualquier estatus de movilidad”, aclaró el organismo.

Actualmente el artículo 39 de esta ley establece que las personas extranjeras deberán acreditar su condición migratoria o la legal estancia en el país. ([Raúl Robledo, La Jornada, Estados, p. 26](#))



Tamaulipas

Crean un banco de ADN en La Bartolina

Matamoros. Para lograr la identificación de los restos encontrados en el predio de La Bartolina, en Matamoros, Tamaulipas, autoridades federales y activistas iniciaron una campaña masiva para recolectar muestras de ADN. La toma de muestras de ADN se llevará a cabo los días 12 y 13 de noviembre en el Centro de Convenciones Mundo Nuevo, en esa ciudad fronteriza.

La Fiscalía General de la República (FGR) recabará las muestras sanguíneas de las personas que tengan un familiar desaparecido con reporte entre 2008 y 2016 en Tamaulipas, por lo que esa jornada estará dirigida a las personas que no tengan antecedentes de toma de muestras previas. De forma integral se aplicarán cuestiones AM (Antes Mortem) y cédulas de difusión o pesquisas como parte del programa ¿Has visto a...?

“Van a aceptar la donación sin denuncia, eso es importante para que vayan personas que no quieran denunciar; además, deben ir aunque no se haya desaparecido su familiar en esas fechas porque los perfiles genéticos que donen ya se van a quedar registrados en el Sistema de Índice Combinado de ADN (CODIS)”, explicó la activista Delia Quiroa Flores.

Desde agosto de 2021, cuando iniciaron los hallazgos de restos humanos en el predio de La Bartolina, considerado como un campo de exterminio, solamente dos cuerpos han sido identificados, y se trataba de dos migrantes mexicanos que habían sido deportados de Estados Unidos.

La activista confirmó que estas osamentas fueron entregadas a sus familiares después de una serie de estudios forenses, el primero a principios de este año, y el segundo lo entregaron en julio.

En el campo de La Bartolina se estima que puede haber restos de al menos dos mil personas que no están identificados, y en su mayoría habrían sido migrantes que venían del sur del continente o bien de los estados de la República Mexicana, por ello estarán implementando la campaña Toma de Muestras para Identificación, en Matamoros. En septiembre, la búsqueda de indicios de personas desaparecidas en La Bartolina fue suspendida debido a que personal de la FGR recibió amenazas de hombres armados, informó en su momento la representante del Colectivo Diez de Marzo, Delia Quiroa.



La Bartolina es un zona que se ubica en Matamoros, en la frontera entre México y Estados Unidos, que por años fue utilizada como campo de exterminio por integrantes de la delincuencia organizada; la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) informó que ahí se había recolectado media tonelada de restos óseos calcinados. (*Jaime Jiménez, El Sol de México, República, p. 10*)

Información Migratoria Internacional

Corea

Embajada de México en Seúl, atenta para auxiliar a connacionales tras estampida



La Embajada de México en Corea del Sur informó este sábado que está atenta para ofrecer asistencia a los ciudadanos mexicanos que radican o que se encuentran de visita en este país y que pudieran haber resultado afectados tras la estampida registrada este día en Seúl, con motivo del Halloween y que ha dejado al menos 146 muertos y 150 lesionados.

La representación diplomática señala en sus redes sociales que puso a disposición números telefónicos de contacto para recibir asistencia del consulado: 010-9490-1694, desde Corea del Sur, y +82-10-9490-1694, desde el extranjero.

Tras la tragedia ocurrida en Seúl, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó su pesar por la estampida “que causó más de un centenar de muertos y decenas de heridos”.



“Nuestra solidaridad con el Gobierno de la República de Corea y las familias afectadas”, destacó la Cancillería mexicana en un mensaje en redes sociales.

De acuerdo con el departamento de bomberos de la capital surcoreana, este sábado se registró una estampida durante las celebraciones de Halloween en el centro de Seúl, lo que cobró más de 140 vidas y unos 150 heridos.

La aparente estampida se registró en torno a las 22:22 horas locales en las cercanías del Hotel Hamilton, frente a la estación del Metro de Itaewon.

Se cree que el incidente tuvo lugar en un callejón en pendiente y aledaño al mencionado hotel.

Según testigos citados por medios surcoreanos una caída colectiva se produjo en lo alto de la pendiente, lo que provocó un desmoronamiento en cadena. ([Redacción, La Crónica, Nacional, p. 5](#)) ([Redacción, La Jornada, Mundo, p. 21](#))

Estados Unidos

56% más migrantes



Al menos 853 personas han muerto en los últimos doce meses intentando cruzar sin documentación la frontera entre México y Estados Unidos y el año 2022 es ya el más mortífero para los migrantes desde que hay registros por parte de Estados Unidos.



Son datos de la Patrulla Fronteriza publicados por la cadena de televisión CBS y ni siquiera abarca todas las muertes de migrantes, ya que la Patrulla Fronteriza sólo cuenta a los migrantes identificados o procesados en territorio estadounidense.

La cifra supera con creces el récord previo de 546 muertes registrado en 2021, siempre teniendo en cuenta las limitaciones de este recuento, según han destacado analistas de políticas migratorias consultados por CBS. De hecho, la cadena recuerda que en abril las autoridades federales detectaron que la Patrulla Fronteriza no registró "datos completos de las muertes de migrantes".

Además, la Patrulla Fronteriza ha informado de un gran incremento en las operaciones de rescate, con 22 mil 014 en los doce últimos meses, un 72 por ciento más con respecto a 2021, según una estadística de la CBP.

Muchos se han ahogado en el río Bravo. Otros han perecido debido a las altas temperaturas en el inhóspito desierto. Asimismo, se han producido mortales desde los muros levantados en la frontera y que hay quien escala. Incluso los que logran entrar corren aún peligro como demuestra el hallazgo de 53 migrantes muertos en un camión en julio.

Las autoridades federales estadounidenses han detenido a 2.4 millones de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos durante el año 2022, la cifra más alta de todos los tiempos.

El recuento incluye 1.1 millones de expulsiones amparadas por las restricciones de la pandemia, así como un número significativo de cruces repetidos. ([DPA, Excélsior, P.p.](#))
(*Europa Press, El Sol de México, Mundo, p. 24*)

Hong Kong

Incautan droga procedente de México

Las aduanas de Hong Kong se incautaron de 1,8 toneladas de metanfetamina procedente de México en botes de agua de coco, de un valor de 140 millones de dólares, anunciaron las autoridades.

Los envíos "de agua de coco procedentes de México son muy inusuales (...) la última vez fue en 2016 y solo pesaba seis kilos" explicó Fong Heungwing, un responsable de las aduanas. (*Afp, El Sol de México, Mundo, p. 23*)
(*G. Castillo, Ap, Afp y Europapress, La Jornada, Política, p. 5*)
(*Staff, Reforma, Nacional, p. 5*)

Qatar

Qatar desaloja a trabajadores inmigrantes



Doha. Las autoridades qataríes desalojaron a cientos de trabajadores migrantes de los edificios del centro de Doha, añadiendo un nuevo capítulo sombrío a los preparativos de la próxima Copa del Mundo, informaron habitantes y trabajadores.

Empleados municipales y agentes de seguridad se instalaron el miércoles por la noche en una docena de edificios para limpiarlos y cerrarlos, según residentes.

La zona afectada, en su gran mayoría alrededor de Al Mansoura, fue drásticamente renovada en los últimos años y cientos de aficionados de la Copa del Mundo se alojarán en los apartamentos del barrio, donde decenas de palas mecánicas están aparcadas en las calles.

El gobierno declaró que los edificios eran "inhabitables", que se había dado un aviso y que otro "alojamiento seguro y apropiado" había sido encontrado para las personas afectadas.

Yunus, un chófer bangladesí, que estaba en el barrio explicó haber dormido en la parte trasera de su camión en una calle del barrio Al Mansoura.

"La primera noche fue un caos y no había suficiente espacio para que todos fueran a otros lugares", dijo.

Los migrantes, mayoritariamente originarios de India, Pakistán, Bangladesh y Nepal, pero también de Filipinas o de países africanos como Kenia o Uganda, representan más del 80 por ciento de los 2.8 millones de habitantes de Qatar.



ONG han denunciado las condiciones de trabajo de los obreros, salarios impagados e incluso muertes en las obras, cuyo número a día de hoy sigue siendo incierto. (Afp, El Sol de México, Mundo, p. 22)

Seguridad

Sin respuesta, pedidos de información a EU sobre *Rápido y Furioso*

A más de nueve meses de que el gobierno mexicano obtuvo órdenes de aprehensión en contra de siete personas por su involucramiento en la operación Rápido y furioso, el gobierno de Estados Unidos no ha respondido a diversas solicitudes de información formuladas por la Fiscalía General de la República (FGR) y que darían lugar a deslindar responsabilidades de otros ex funcionarios en el trasiego ilegal de 2 mil armas de fuego que durante el gobierno de Felipe Calderón se distribuyeron a diversas organizaciones delictivas, entre ellas el cártel de Sinaloa.

En enero de este año el Ministerio Público Federal dio a conocer el libramiento de órdenes de captura, entre ellas una en contra del ex líder del cártel de Sinaloa, Joaquín El Chapo Guzmán Loera, quien permanece preso en Estados Unidos; contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal (también detenido en territorio estadounidense), y Luis Cárdenas Palomino, coordinador de Inteligencia de la Policía Federal, preso en el Centro Federal de Readaptación Social número I, Altiplano, que se localiza en el municipio de Almoloya de Juárez, en el estado de México.

El operativo Rápido y furioso tuvo por objeto traficar ilegalmente más de 2 mil armas de fuego de Estados Unidos a México, con el supuesto propósito de identificar a sus usuarios, situación que ha sido calificada en esta administración federal de “absolutamente ilegal e inadmisibile”.

Los datos que inicialmente proporcionó el Departamento de Justicia de Estados Unidos permitieron, según la FGR, “establecer dicho tráfico ilegal de armas de fuego, que fueron utilizadas en diversos delitos de sangre en el país, desde 2009 hasta fechas recientes”.



Actualmente la investigación sigue en curso por parte de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo). De acuerdo con información de autoridades federales, el Departamento de Justicia de Estados Unidos no ha respondido solicitudes que están relacionadas con los acuerdos alcanzados con autoridades mexicanas durante el gobierno de Felipe Calderón y si el ex mandatario aprobó esta operación, así como la participación que tuvo Marisela Morales, quien fue titular de la Procuraduría General de la República (PGR), entre otros.

Asimismo, indicaron las fuentes consultadas, están pendientes reportes relacionados con la identificación de armas utilizadas en diversas acciones violentas cometidas en México, sobre todo por integrantes del cártel de Sinaloa desde 2009, y la totalidad del tipo de armas y los números de cada una de las entregadas a organizaciones delictivas como parte del plan Rápido y furioso.

Los entrevistados refirieron lo mencionado en un pronunciamiento realizado en septiembre pasado por la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia: “Cabe señalar que la naturaleza propia de la investigación es de carácter complejo, ya que involucra situaciones acontecidas en ambos lados de la frontera, aunado a que durante su desarrollo se han presentado diversos obstáculos.

“A manera de ejemplo, a la fecha sigue pendiente la atención total a las solicitudes de asistencia jurídica internacional solicitadas al gobierno de Estados Unidos, sobre datos básicos, como son entre otros- los datos de identificación de cada una de las armas que fueron introducidas ilegalmente a territorio nacional” ([Gustavo Castillo, La Jornada, Política, p. 5](#))

Turismo

Autoridad aeronáutica estadounidense niega acuerdo con México

El regulador aeronáutico de Estados Unidos dijo que México está avanzado en el proceso para recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea, pero negó que hubiera un acuerdo encaminado a la restitución del estatus, como anticipó el gobierno mexicano.

La cancillería mexicana informó el viernes que había acordado con la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) una hoja de ruta cuya meta sería devolver ese rango al sector aéreo de México en el verano de 2023.



Sin embargo, una fuente familiarizada con el asunto señaló a Reuters en Estados Unidos que México está realizando progresos en la materia, pero puntualizó que no ha aprobado ningún plan y que aún necesitaría completar más trabajo antes de que la agencia tome una decisión.

En mayo de 2021, la FAA anunció la rebaja de la calificación, que impide a las aerolíneas mexicanas sumar nuevos vuelos a Estados Unidos y limita su capacidad de sellar acuerdos comerciales.

La Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana indicó que el supuesto acuerdo, logrado por una delegación que viajó a la nación vecina, implica que las partes esperan concluir un plan de acción correctiva para la aviación civil mexicana a más tardar en diciembre.

En enero funcionarios de la FAA viajarían al país latinoamericano para presentar las conclusiones del plan y, entonces, la misión estadounidense definiría la fecha de una auditoría final para el restablecimiento de la Categoría 1 antes del verano de 2023, agregó la cancillería. [*\(Reuters, La Jornada, Política, p. 5\)*](#)